



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 22 DE MAYO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR, CON CARGO AL PROYECTO PROYEXCEL_00012, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 2023

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 3 de Marzo de 2023, a una plaza de TITULADO SUPERIOR, con cargo al proyecto PROYEXCEL_00012, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
PEDRAZA RUBIO, MARCOS	41.2	CI-23-034

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Llinares Gómez, Julia	39.2
2	Castilla Alcantara, Jose Carlos	38.2
3	Frías España, Laura	33.3
4	Hernandez Moreno, Lucia Selva	32.7
5	Schweigel, Jonas	32.0
6	Zace, Olsida	32.0
7	Betanzos Salguero, Cristina	26.5
8	Garín Ortega, Romina Natalia	26.0
9	RUIZ NAVAS, MARINA	25.2
10	García Velázquez, Ana	23.5



11	Prieto Utrera, Rosa Dolores	22.2
12	Pacheco Ruiz, Patricia	21.7
13	Ojeda Ruz, Fernando José	21.3
14	Martín Hidalgo, Patricia	21.0
15	Ruiz Alarcón, Rafael	19.3
16	Vargas Romero, María de los Ángeles	19.1
17	García Mansilla, María José	18.7
18	PEÑA HIDALGO, ALBA MARÍA	17.7
19	Triguero Cueva, Almudena	17.7
20	SANTIAGO OTERO, TOMÁS	16.2

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 22 de Mayo de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete